



## **CONEP REITERA LLAMADO AL LIDERAZGO POLÍTICO PARA APROBAR LEY DE PARTIDOS**

**Santo Domingo, R. D. lunes 04 de junio de 2018.-** El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), reiteró su llamado al liderazgo político del país a tomar una decisión responsable para dejar aprobada la Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas en esta legislatura.

El gremio insiste en que deben hacerse primar los intereses nacionales por encima de intereses personales, para dotar al país de una pieza legislativa que permita el fortalecimiento del sistema democrático y que se puedan iniciar los procesos preparatorios para los comicios del 2020.

El Conep recuerda que es importante lograr una pieza que transparente el origen y uso de los fondos en las campañas, por ser el tema de financiamiento un punto determinante, con el que esta pieza aportará a un ejercicio democrático más diáfano y que renueve la confianza de los ciudadanos.

Señala que la población confía en el avance de los acuerdos de los líderes políticos que tienen en sus manos dicha ley, para que sea aprobada en esta legislatura, ya que no es posible una mayor dilación por falta de consensos, después de tanto tiempo de discusión.

-----FIN-----

### **CONEP**

El CONEP es la organización cúpula del sector empresarial de la República Dominicana. Como entidad sombrilla incorpora a las principales organizaciones empresariales sectoriales y a las empresas de mayor incidencia en la economía nacional.

Su principal propósito es liderar el fortalecimiento del sistema de libre empresa, participando activamente como agente de cambio y transformación, en la consolidación de la democracia y sus instituciones, para promover el desarrollo económico y social de la nación.

Para más información:

#### **Rayvelis Roa**

Directora de Comunicación y Promoción

Correo: [rroa@conep.org.do](mailto:rroa@conep.org.do)

Teléfono: 809.472.7101, ext. 240/228